

**Acta de la Sesión Extraordinaria N°11-2025/26 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día siete de junio del año dos mil veinticinco a las ocho horas con siete minutos, de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia, con la participación de los siguientes miembros:**

**Asistencia Modalidad Presencial:** Javier Sandoval Loría, Presidente; Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria; Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera; Silvia Herrera Martínez, Fiscal; María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional; Yurgen Alcázar Rojas, Jefe Scout Nacional; Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía; Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout; Ericka Cerdas Calderón, en calidad de Contralora y William Núñez Alvarado, en calidad de Director General.

**Asistencia Modalidad Videoconferencia:** Sergio Montero Soto, Vocal.

***Al ser las ocho horas con veintinueve minutos ingresa a la sesión por videoconferencia el Sr. Ricardo Zúñiga Cambroner, Vicepresidente.***

**Ausente con justificación:** Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta; Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario.

#### **ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.**

Preside la sesión el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, verifica el quórum de ley y se inicia la sesión.

#### **ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.**

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, da lectura a la agenda propuesta.

Se solicita adelantar el tema de las Jefaturas Nacionales Guía y Scout y Tesorería.

También se solicita hacer una pausa a las nueve horas para conectarse a la reunión de la presentación de las candidatas al Comité del Hemisferio Occidental de la AMGS.

Además, se solicita agregar en la agenda un tema del Grupo Guía y Scout N°27.

Una vez realizados estos cambios se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Oración.
4. Temáticas de Jefaturas Nacionales:
  - a. Plan de Trabajo Jefaturas Nacionales Guía y Scout 2025-2026.
5. Asuntos de Tesorería.
  - a. Informe de seguimiento de la Tesorería.
6. Solicitud del Grupo 27 para firma de un convenio con el INVU.
7. Colecta Obras del Espíritu Santo.
8. Análisis del informe presentado por la Dirección Técnica con relación al programa educativo y del trabajo del Equipo Líder.
9. Informe de la Dirección General sobre forma en que se espera la integración con el equipo de trabajo que desarrolló el proyecto educativo y el Equipo Líder.
10. Cierre de la sesión.

*Se acuerda:*

---

**ACUERDO #01-11-2025/26**

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°11-2025/26 del 07 de junio de 2025.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**ARTÍCULO III: ORACIÓN.**

La Presidencia solicita al Sr. Sergio Montero Soto, Vocal, que haga la oración.

**ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, no se manifiesta que exista conflicto de interés.

**ARTÍCULO V: TEMAS DE JEFATURAS NACIONALES:**

- a. Plan de Trabajo Jefaturas Nacionales Guía y Scout 2025-2026.

La Sra. María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional y el Sr. Yurgen Alcázar Rojas, Jefe Scout Nacional, presentan el siguiente Plan de Trabajo para las Jefaturas Nacionales Guía y Scout del período 2025-2026:

**1. Introducción**

La presente propuesta busca formalizar el plan de trabajo de la Jefatura Scout Nacional para el periodo de mayo 2025 a marzo 2026, en cumplimiento de las funciones asignadas por el P.O.R. y en alineación con los ejes estratégicos de la Asociación (Plan Estratégico 2023-2025).

El enfoque central es fortalecer el vínculo entre las Jefaturas Guía y Scouts Nacionales como parte de la Junta Directiva Nacional y los grupos del país mediante visitas bajo invitación, recolección de retroalimentación organizada, impulso de iniciativas nacionales estratégicas y coordinación institucional eficiente.

**2. Objetivos**

**Objetivo General:**

Fortalecer la presencia de la Jefatura Guía y Scout, promoviendo entornos seguros, estrategias educativas y el desarrollo de habilidades para la vida, con enfoque en derechos humanos, diversidad, medio ambiente y empleabilidad.

**Objetivos Específicos**

- Fortalecer la presencia de las Jefaturas en grupos a nivel nacional, con énfasis en territorios fuera del GAM.
  - Incentivar el uso efectivo de las herramientas del Programa Educativo en sus distintas formas: progresión personal, programas especiales, especialidades, insignias, trillos de superación.
  - Establecer una Bitácora de Viaje que consolide retroalimentación objetiva útil para la toma de decisiones institucionales.
  - Optimizar recursos institucionales mediante una ruta mensual coordinada con Operaciones, sin depender exclusivamente de este apoyo.
  - Establecer puentes de comunicación continua con los equipos de sección, programas especiales, espiritualidad, entornos seguros, etc., para canalizar criterios veraces y unificados.
-

- Promover campañas educativas alineadas a los ejes estratégicos priorizados por la Asociación.
- Coordinar reuniones trimestrales con Imagen y Comunicación para unificar mensajes institucionales.
- Impulsar un espacio de empoderamiento juvenil en conjunto con la Red Nacional de Jóvenes.
- Ejecutar un presupuesto mensual por jefatura de ₡100,000 para ejecución de visitas, bajo criterios de austeridad y sostenibilidad.

### 3. Justificación y Alineación Estratégica

Este plan de trabajo se alinea directamente con el **Plan Estratégico 2023- 2025 de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica**, en particular con los siguientes objetivos estratégicos:

Objetivo Estratégico	Relación con el plan
<b>OE1. Fortalecer la implementación del Programa Educativo a nivel nacional.</b>	A través de visitas de acompañamiento, distribución de materiales, impulso de progresión personal y promoción del programa educativo vigente.
<b>OE2. Promover una cultura de comunicación efectiva y participación activa de los miembros.</b>	Mediante visitas bajo invitación, registros objetivos de necesidades, y publicaciones periódicas de avances.
<b>OE3. Impulsar la gobernanza participativa y el fortalecimiento de los liderazgos.</b>	Con recolección de retroalimentación sistematizada, escucha activa, y canalización de solicitudes de apoyo institucional.
Objetivo Estratégico	Relación con el plan
<b>OE4. Optimizar la gestión institucional mediante el uso eficiente de recursos.</b>	Coordinando traslados y logística con Operaciones para maximizar el alcance geográfico y minimizar costos. Planificando las visitas y trabajando con el presupuesto provisto.

### 4. Principios de ejecución

- **Visitas bajo invitación:** Todas las visitas serán organizadas a solicitud de los grupos.
- **Coordinación logística con Operaciones:** Se priorizará el uso de vehículos institucionales y acompañamiento de gestores como apoyo complementario, no condición para ejecutar las visitas. Las Jefaturas solicitarán mensualmente una hoja de ruta de Operaciones para alinear agendas, pero actuarán de forma autónoma si no hay coincidencia.
- **Presupuesto institucional:** ₡100,000 mensuales por jefatura para cubrir gastos logísticos, con austeridad, sostenibilidad y rendición de cuentas.
- **Canal institucional unificado:** Validación con equipos técnicos para asegurar criterios veraces entendiendo que las jefaturas no brindan soluciones, pero pueden coadyuvar a esclarecer preguntas puntuales si es necesario.
- **Trabajo colaborativo:** Reuniones con las distintas direcciones de la institución y equipos técnicos para alineación estratégica y buen manejo de recursos.

### 5. Plan de trabajo

#### *Eje Temáticos de Aplicación*

El plan de trabajo abarcará los siguientes 4 ejes temáticos obtenidos de una encuesta realizada a protagonistas por parte de la Dirección de Imagen y Comunicación que obtuvieron los mayores puntajes como temas de interés dentro de los participantes:

- Medio Ambiente
-

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Extraordinaria N°11-2025/26  
07 de junio de 2025

---

- Derechos Humanos
- Diversidad e Inclusión
- Empleabilidad

Para trabajar efectivamente y abarcar con eficacia cada uno de estos ejes, se coordinará una reunión trimestral con Imagen y Comunicación para solicitar la diagramación de las campañas trimestrales de los ejes temáticos para el año de gestión.

Período	Eje Temático
Mayo a Julio 2025	Medio Ambiente <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear campañas de concientización sobre el uso de PVC reutilizables, reciclado y reducción de desechos, conservación, etc.</li> <li>• Aplicar estas iniciativas en RRSS y promocionales para entregar en visitas.</li> </ul>
Agosto – octubre 2025	Derechos Humanos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear campañas de concientización y educación sobre la trata de personas, derechos de los migrantes, acceso a la salud, acceso a la educación, entornos seguros, etc.</li> <li>• Aplicar estas iniciativas en RRSS</li> </ul>
Período	Eje Temático
Noviembre 2025 – enero 2026	Diversidad e Inclusión <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar con las direcciones correspondientes campañas de concientización, educación y formación sobre la inclusión de personas neurodivergentes, minorías, etc.</li> <li>• Aplicar estas iniciativas en RRSS</li> </ul>
Febrero – abril 2026	Empleabilidad <ul style="list-style-type: none"> <li>• Junto a Imagen y Comunicación y Dirección General generar alianzas estratégicas para dar espacios sobre habilidades profesionales y emprendedurismo.</li> <li>• Crear campañas de concientización, educación y formación sobre el convenio Cisco – AGYSCR y la Academia Siempre Listos y los programas.</li> <li>• Aplicar estas iniciativas en RRSS</li> </ul>

*Línea de Acción*

Línea de acción	Actividades principales
Visitas a grupos	Recepción de solicitudes, coordinación logística, ejecución de visitas, entrega de materiales de apoyo.
Gestión de retroalimentación y registro de la visita	Registro objetivo de observaciones, necesidades y buenas prácticas en el Bitácora de Viaje
Comunicación y visibilidad	Publicaciones bimensuales de avances, cápsulas informativas, promoción de campañas nacionales.
Línea de acción	Actividades principales

---

Impulso de iniciativas estratégicas	Apoyo a iniciativas institucionales como por ejemplo Desafío Impact Innovadors, Año de Entornos Seguros y Libres de Violencia, Construyendo Patria, Teletón, entre otras.
Coordinación institucional	Reunión de coordinación con Imagen y Comunicación para definir el copy de las campañas de los ejes temáticos. Reuniones trimestrales o con más frecuencia en caso de ser necesario, con las direcciones de la institución. Planificación y reporte trimestral a Junta Directiva Nacional

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, comenta que se está trabajando en la firma de un convenio con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal para la formación y la capacitación en el tema de salud financiera, emprendedurismo y para aquellas personas que pasen este proceso de formación cabe la posibilidad de financiamiento, pero además este convenio beneficiará no solamente a las personas jóvenes, sino también para las personas adultas.

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, señala que es importante considerar al Viceministerio de Paz y a la Defensoría de los Habitantes en tema de derechos humanos, ya que según la reunión que se tuvo con ellos hace algunos días, comentaron sobre varios proyectos que están haciendo relacionados a este tema.

Además, indica que el Viceministerio de Juventud comentó que están trabajando proyectos relacionados con juventud y empleabilidad, por lo que se podría considerar los documentos con que cuenten, dado a que trabajan con población entre los 12 y 35 años.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, menciona que el Sr. Pablo Acuña, Director Nacional de Empleo, tiene mucha afinidad con el Movimiento ya que fue miembro de este, por lo que se pueden establecer algunos lazos muy fuertes para trabajar en estas líneas.

El Sr. Sandoval Loría añade que ha conversado con el Sr. Pablo Acuña y está pendiente a realizar una reunión con la Dirección General para realizar una feria de empleo y brindar este servicio a la comunidad de Moravia, pero además invitar a la Comunidad Guía y Scout a que participen. Pero, además, se quiere hacer algo diferente y es acercarse a los posibles empleadores para saber cuál es el perfil y darles a las personas que participen en la feria consejos para que sean más atractivos para la contratación.

Las Jefaturas Nacionales añaden, además, que en relación con las giras que tienen programadas, quieren participar en videos que harán y que en las giras se pueda contar con la asistencia de los demás miembros de la Junta Directiva Nacional.

***Al ser las ocho horas con veintinueve minutos ingresa a la sesión por videoconferencia el Sr. Ricardo Zúñiga Cambrero, Vicepresidente.***

La Sra. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria, hace el recordatorio que en el 2024 se tomó un acuerdo para la Celebración del Día Internacional de la Paz, por lo que esta actividad se debe organizar. El Sr. Sandoval Loría señala que el proyecto ya está escrito, se aprobó una fecha para el Día Internacional de la Paz y debe darse el proceso de ejecución. La idea es realizar una actividad a nivel país para proyección de la Asociación. Este proyecto debe presentarse a la Junta Directiva Nacional, crear un equipo de trabajo y la idea es que los miembros de la Junta trabajen en diferentes regiones del país para apoyar su ejecución.

El Sr. Núñez Alvarado señala sobre la necesidad de que la Asociación se involucre en las diferentes acciones del país, por lo que considera importante hacer mucho de este trabajo en las visitas de las Jefaturas

---

Nacionales, para motivar a los grupos en que los dirigentes tengan impacto en el tema de la reinserción escolar, especialmente que se avecinan las vacaciones de medio año.

## 6. Estrategias para Incentivar la Aplicación del Programa Educativo

Con el objetivo de fortalecer la implementación del Programa Educativo, la Jefatura Guía y Scout Nacional aplicará las siguientes estrategias durante las visitas:

### 6.1. Antes de la visita

- Coordinar con el grupo si desean abordar algún tema relacionado con programa educativo, actividades educativas, programas especiales, etc.
- Preparar materiales breves de apoyo con previa coordinación de las direcciones correspondientes y equipos técnicos como manuales, apoyo a programas, guías de progresión, información sobre programas especiales, etc.

### 6.2. Durante la visita

- **Reconocer públicamente** las buenas prácticas relacionadas con la aplicación del programa.
- **Motivar de manera positiva** la utilización de los manuales y progresión personal.
- **Compartir ejemplos de éxito** de otros grupos para inspirar iniciativas locales.
- **Ofrecer vinculación** con áreas técnicas para capacitaciones o apoyos especiales, sin comprometer promesas que no dependan de las Jefaturas.
- **Proponer pequeñas actividades o juegos opcionales** para aplicar actividades nuevas del programa o unirse a iniciativas especiales.

### 6.3. Después de la visita

- **Enviar recursos digitales** de seguimiento según el interés manifestado.
- **Registrar en la Bitácora de Viaje** las observaciones relacionadas al Programa Educativo y otras preocupaciones de los grupos.
- **Canalizar las solicitudes formales** a la Dirección Educativa, JDN de manera ordenada.

### 6.4. Formulario de Solicitud de Visita

- **Creación e publicación** de un hipervínculo en Instagram y Facebook para que los miembros de la comunidad Guía y Scout puedan solicitar visitas a sus grupos lo cual va a permitir un mejor control del calendario.
  - <https://forms.office.com/r/y64vDmCHVs>
  - *Ya se cuenta con una respuesta*

## 7. Indicadores de éxito (KPIs)

Área	Indicador	Meta a marzo 2026
Visitas a grupos	% de solicitudes de visitas atendidas	70% o más
	Número de grupos fuera del GAM visitados	20 grupos mínimo
Coordinación logística	% de visitas apoyadas por Operaciones	50% o más
Comunicación	Publicaciones y cápsulas realizadas	2 publicaciones mensuales, 1 cápsula bimensual
	Reportes trimestrales entregados	4 entregas

---

Documentación	Bitácoras de Viaje actualizado	Actualización continua
Campañas de los Ejes Temáticos	% de campañas ejecutadas según planificación	85% o más
Impacto en RRSS	% de publicaciones con interacción significativa	70% o más

## 8. Coordinación con Operaciones

Toda visita programada será informada con al menos quince días de anticipación a la Dirección de Operaciones, solicitando apoyo logístico en la medida de las posibilidades institucionales, **con prioridad para zonas rurales o de difícil acceso.**

La colaboración con los gestores permitirá optimizar tiempos, recursos y fortalecer el acompañamiento a los grupos.

## 9. Bitácora de Viaje

Se consolidará la retroalimentación recibida en visitas en un documento único, por medio de un formulario en MS Forms objetivo y accesible a nivel institucional.

Este insumo será fundamental para:

- Detectar tendencias nacionales de necesidades y oportunidades de mejora.
- Apoyar la toma de decisiones estratégicas por parte de la Junta Directiva y las Direcciones de la Asociación.
- Visibilizar las buenas prácticas que puedan ser replicadas.
- Llevar un control de los grupos visitados con datos como:
  - Número de grupo
  - Sector y zona
  - Razón de la visita
  - Detección de necesidades

La Sra. María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional, señala que se lleva bitácora de viaje donde se documenta todo, con el fin de que sirva de insumo a los informes que presentaran ante la Junta las jefaturas nacionales, pero además se quiere digitalizar para acceso de todos los miembros de la Junta Directiva Nacional.

El Sr. Núñez Alvarado señala que se está diseñando una estrategia para que en las visitas de las jefaturas nacionales se puedan llevar servicios de la oficina a los Grupos.

El Sr. Yurgen Alcázar Rojas, Jefe Scout Nacional, menciona que eso es parte de lo que se quiere lograr para maximizar el uso de los recursos institucionales y que los grupos los vean como parte de la institución y no de manera separada.

El Sr. Núñez Alvarado reitera a las jefaturas nacionales el apoyo de la Oficina Nacional y solicita que cualquier obstáculo que perciban lo hagan saber a la Dirección General para accionar. También sobre el acceso y uso de los vehículos institucionales para sus giras.

Las Jefaturas Nacionales señalan que más bien los gestores de desarrollo los han abordado para el acompañamiento en las visitas que realizan a los Grupos, por lo que se trabaja en conjunto con estos funcionarios.

---

#### 10. Beneficios esperados

- Fortalecer el sentido de pertenencia y acompañamiento de los grupos a nivel nacional.
- Optimizar los recursos logísticos y humanos institucionales.
- Mejorar la toma de decisiones estratégicas mediante información de primera mano sistematizada.
- Consolidar la imagen de la Jefatura Guía y Scout Nacional como actores facilitadores, cercanos y estratégicos.
- Participación juvenil empoderada.

#### 11. Solicitudes a la Junta Directiva Nacional

1. Aprobación del plan 2025–2026.
2. Presupuesto mensual de ₡100,000.
3. Facilitar la coordinación mensual con Operaciones.
4. Reuniones con equipos técnicos.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, realiza las siguientes recomendaciones:

Fortalecer la parte de enfoque de resultados e impacto, es decir, incluir en los informes la parte cualitativa para conocer la satisfacción, confianza y el impacto percibido, por ejemplo, un testimonial o cosas como estas.

Además, se sugiere el apoyo en visitas con la Dirección Técnica para aplicar encuestas breves que tienen que ver con satisfacción de la formación, del programa, de la plataforma de servicios. Pero también, con la Contraloría, porque según el reglamento se deben enviar estos informes a esta instancia para seguimiento. Es decir, la Contraloría debe ser un aliado de las Jefaturas Nacionales para la mejora del servicio que se brinda en la Asociación.

Existe, además, la necesidad de digitalización de los procesos, para conocer sobre las visitas de las Jefaturas Nacionales y la Dirección de Operaciones.

Visibilización del impacto de las campañas educativas que se vayan a desarrollar, incorporar los indicadores de la evaluación y documentar y compartir los casos de éxitos (boletín o capsulas informando con el apoyo de la Dirección de Imagen y Comunicación). Esto puede motivar a los otros Grupos a solicitar las visitas de las Jefaturas Nacionales, pero también se les solicita incluir a las Comisarías Internacionales en los procesos de las Jefaturas Nacionales, para que la información internacional llegue a los grupos.

La rendición de cuentas, en espacios como videos y que se pueda ver como un proceso de integración importante.

El presupuesto asignado a las Jefaturas Nacionales es un fondo rotativo y se solicita revisarlo continuamente para asegurarse de que cuenten con los recursos para sus visitas.

Finalmente agradece el plan de trabajo porque es coherente, aterrizado y basado en la realidad nacional.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, señala que sobre los fondos es necesario establecer los lineamientos de uso de fondos por parte de tarjetas institucionales (lo que se puede y no se puede hacer), para que quienes las utilicen tengan claridad del proceso.

Al ser las nueve horas con cinco minutos se realiza un receso para que los miembros de la Junta Directiva Nacional puedan participar de manera virtual en el proceso de presentación de las candidatas al Comité del Hemisferio Occidental de la AMGS y acompañar en este proceso a la candidata por Costa Rica, la Srta. Alison Alvarado Porras.

---

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Extraordinaria N°11-2025/26  
07 de junio de 2025

Se reinicia la sesión a las nueve horas con treinta y siete minutos.

Se continúa con los comentarios al informe de las Jefaturas Nacionales y el Sr. Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout, señala que es importante también fortalecer los Grupos de la provincia de Puntarenas, ya que es la provincia donde se tiene 0 solicitudes a nivel de asuntos internacionales.

**Al ser las nueve horas con treinta y siete minutos se retira de la sesión por videoconferencia el Sr. Ricardo Zúñiga Cambrero, Vicepresidente.**

Se da por recibido el plan de trabajo de las Jefaturas Nacionales Guía y Scout con la solicitud de la integración de las observaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva Nacional.

## ARTÍCULO VI: ASUNTOS DE TESORERÍA.

### a. Informe de seguimiento de la Tesorería.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, presenta el siguiente informe de seguimiento:

Fecha	N°	Sesión	Acuerdo Órgano	Detalle	Estado	Acciones	Solicitud
03.may.24	04	04-2024/25	JDN	Conformar el Comité de Revisión del Manual de Ayuda a Grupos integrado por las personas que ocupan los siguientes puestos: Tesorería Nacional como coordinadora, el Vicepresidente, la Vocal, el Contralor, la DG y el Director Administrativo y Financiero.	Cumplido	Se aprobó el Lineamientos de ejecución del fondo de asignación económica a grupos, 25% (Acuerdo 13, sesión 10-2024/25 del 05 jul 2024)	Al no existir Manual el Comité no tiene objetivo. Los cambios en el Lineamiento se deberían ser presentados por la Tesorería al Comité Ejecutivo Nacional y que este lo envíe a aprobación de Junta como recomendación.
29.may.24	04	07-2024/25	JDN	Aprobar el nombramiento de la Sra. Ana Pizarro y el Sr. Oscar Garbanzo como observadores en la modalidad virtual a la 43ª Conferencia Scout Mundial, a celebrarse en Egipto del 17 al 23 de agosto de 2024.	Cumplido	Participo por medio de Facebook a la 43 Conferencia Scout Mundial, ya que las herramientas tecnológicas que facilitaron no las pude acceder.	-
19.jun.24	06	09-2024/25	JDN	Aprobar los "Lineamientos de ejecución del fondo de asignación económica a grupos, 25%" para consulta a la Comunidad Guía y Scout.	Cumplido	Se realizó consulta con funcionarios, jefes de grupo y formadores.	Modificar el nombre del archivo de los lineamientos que se mantiene en el sitio <a href="http://www.siemprelistos.org">www.siemprelistos.org</a> a "lineamientos25%2024v01.pdf"
21.ago.24	02	15-2024/25	JDN	Autorizar a la Tesorería para que en la plataforma bancaria del Banco Popular y de Desarrollo Comunal firme las transferencias y/o transacciones que se requieran para la operación de la Asociación, previa firma de la Presidencia o uno de los Vicepresidentes del documento de respaldo correspondiente.	En proceso	Las firmas de Presidencia o Vicepresidencias se mantienen en una carpeta del correo electrónico de <a href="mailto:tesoreria@siemprelistos.org">tesoreria@siemprelistos.org</a>	-
17.oct.24	02	24-2024/25	JDN	Se acuerda nombrar a los siguientes miembros de Junta Directiva Nacional como delegadas a la 11va Cumbre Scout Interamericana: Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta; Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía y Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera; a las cuales se les dará un financiamiento parcial mínimo del 50% de los gastos de inscripción, pasajes y hospedaje.	Cumplido	Asisti a la 11va Cumbre Scout Interamericana, entregue liquidación económica desde el 16 de diciembre del 2024 y a la fecha no recibí respuesta. Se solicito reunión en su momento y la DG no dio cita. El informe que se presenta no incluye mi liquidación, ni el hecho de que hubo un error en la compra de tickets.	Que la Dirección General actual analice el caso y de respuesta a mi liquidación.
12.mar.25	06	38-2024/25	JDN	Remitir a la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, la grabación de esta sesión y solicitar una reunión con los miembros de Junta Directiva Nacional para tratar los temas abarcados.	Cumplido	Recibi la grabación y me entristece que no me dijeran las cosas a la cara, habiendo tenido dos sesiones para hacerlo.	Ratificar en actas que el informe de tesorería 2024 está debidamente documentado, por lo que no tiene datos que no sean reales y fueron presentados todos de previo al órgano. Y una vez escuchado los audios, deseo ratificar mi sentimiento que en la junta no me sentía en un ambiente seguro, pues se aprovechó el día que falté, para hablar mal de mi gestión, aun y cuando hubo dos sesiones previas a esa, para haber abordado el asunto, y en ambas estuve yo presente. "Me preocupa no solo a nivel personal, porque sea yo la afectada directa en este caso, sino sobre cuanto ejemplo estaremos dando como Órgano Colegiado, a la comunidad Guía y Scout, sobre la importancia de trabajar cada día por lograr espacios seguros en nuestra organización
12.mar.25	07	38-2024/25	JDN	Solicitar a la Presidencia, Vicepresidencias y Fiscalía, realizar las indagaciones correspondientes de acuerdo con lo indicado por la Dirección General en relación al supuesto irrespeto al personal de la Asociación por parte de la Tesorera de la Junta Directiva Nacional.	Pendiente	El sr indicado es exfuncionario desde el 01 de octubre del año 2024. Nunca le he faltado el respeto a ningún funcionario, ni a ningún miembro de la Asociación. Cuando he emitido criterios han sido con fundamento, de forma respetuosa y con testigos.	Por lo que agradecería a las compañeras Gloriana Aguilar y Silvia Herrera (ya que son las únicas que quedan en el proceso de la Comisión que se formó, al renunciar doña Claribeth Morera y no estar ya Ilena Boschini en la Junta) información de avance, ya que no se me ha intimado ni me han dado traslado de cargos sobre el asunto, para con base en ese avance, tomar mi persona las acciones necesarias; y asegurarme que se realice un debido proceso, de forma adecuada.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #02-11-2025/26**

Dar por concluido el trabajo asignado al Comité de Revisión del Manual de Ayuda a Grupos (acuerdo #04-04-2024/25 de la Sesión Ordinaria N°04-2024/25 del 03 de mayo de 2024).

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

Sobre el acuerdo #07-38-2024/25 de la sesión N°38-2024/25, el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, solicita que conste en actas lo siguiente: "Con relación a este punto yo lo que quisiera es llamar la atención de esta Junta de que al final del periodo, y sobre todo después del proceso electoral, algunas personas quedaron un poco golpeadas de este proceso y me parece que no corresponde darle continuidad a este proceso. Yo incluso en el momento en que en que se aprobó conformar esa comisión, yo hacía la observación de que me preocupaba mucho hacer el proceso, no solamente porque no había claridad de qué era lo que se estaba buscando, sino porque además en el momento procesal oportuno de haberse configurado una situación como esta, la Dirección General tenía la obligación de haber levantado la mano y haber hecho las denuncias que correspondían, en este caso ante la Junta Directiva Nacional para que la Junta procediera como como correspondiera, pero que 6, 7 u 8 meses después, pues obviamente sacar a colación una situación que no consta, porque no había una constancia sobre un hecho como éste, no correspondía.

En ese sentido, yo soy consecuente con mi planteamiento de ese momento, yo incluso yo planteé a mi antecesora que tendríamos que haber abierto también un procedimiento por faltas a quien ocupaba la Dirección General en ese momento, pues si era que se había configurado el hecho de una falta de respeto de un miembro de esa Junta Directiva hacia el personal, y eso en ningún momento se dio, más que pedirle a las personas que estaban dentro de esa comisión, que prácticamente está separada, digamos de facto, porque las personas ya no se encuentran acá como personas.

Entonces lo que yo le solicitaría esta Junta Directiva es dejar sin efecto ese acuerdo, y por lo menos de mi parte, pese a que no fui yo quien realizó ese tipo de acciones, de mi parte como Presidente de la Junta Directiva, yo sí quisiera dejar constando en actas las disculpas, el ofrecimiento de disculpas hacia Ana Margarita y hacia las personas que se hubieran visto ofendidas en el proceso, porque la verdad es que fue un momento muy engorroso y doloroso.

Entonces, en ese momento yo quisiera presentar, salvo que alguien tenga alguna otra apreciación, la moción para que se deje sin efecto de manera inmediata este acuerdo y que conste en el acta mi solicitud, mi ofrecimiento de disculpas hacia la Tesorera y hacia las personas que te hubieran visto ofendidas. La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, ofrece las disculpas del caso y apoya la propuesta de dejar sin efecto el acuerdo. Además, señala que le preocupa que se hagan manifestaciones sin contar con pruebas que sustenten las mismas e insta a que si se va a presentar una denuncia se debe aportar las pruebas.

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, considera que, si alguien se va a referir en una sesión de otra persona, esta debe estar presente en la sesión y esto, como parte de las buenas prácticas de gobernanza.

Adicional se pone a disposición para brindar a los miembros de la Junta Directiva Nacional un taller de buenas prácticas de gobernanza.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, señala que acepta las disculpas y señala que lo que quiere es dejar atrás esto y que todos sepan que se tiene la seguridad de poder alzar la voz y sentirse tranquilo en decir las cosas sin sentirse atacado.

---

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, señala que el conocimiento de las buenas prácticas no debe estar solo en los órganos políticos, sino que es algo transversal en toda la organización, por lo que recomienda sumar algunos funcionarios claves a esta capacitación, e incluir temas de comunicación asertiva, escucha activa, etc., pues son áreas en las que debe trabajar la Asociación.

Se señala que los señores Javier Sandoval Loría, Presidente, Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía y William Núñez Alvarado, Director General, trabajaran en propuesta de taller de buenas prácticas.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #03-11-2025/26**

Dejar sin efecto el acuerdo #07-38-2024/25 de la sesión N°38-2024/25 del 12 de marzo de 2025.

**APROBADO POR MAYORÍA CON UNA ABSTENCIÓN DE LA SRA. ANA MARGARITA PIZARRO JIMÉNEZ, TESORERA. ACUERDO FIRME.**

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, justifica su voto de abstención en razón de que el acuerdo la afecta directamente.

Finalmente, la Sra. Pizarro Jiménez hace las siguientes observaciones:

El seguimiento de acuerdos del año 2024 y 2025 no se realizó del todo, por lo que hace el recordatorio a que se debe trabajar este tema. El Sr. Sandoval Loría solicita enviar una nota de recordatorio al Prosecretario para que alimente el cuadro de seguimiento y cumplimiento de acuerdos con el apoyo de la Dirección General. La Dirección General informa que el mismo está actualizado por lo que se procede a remitirlo para conocimiento de los miembros de la Junta Directiva Nacional.

Se había hablado de hacer un acercamiento y realizar una reunión de Jefes de Grupo, por lo que solicita que se retome este compromiso. El Sr. Sandoval Loría señala que este tema se tiene presente pero se solicita un poco de tiempo para acomodar unas cosas, sobre todo con la salida de la Directora de Operaciones, sin embargo, es un tema que está como una prioridad.

Se agradece y se da por recibido el informe de la Tesorería.

**ARTÍCULO VII: SOLICITUD DEL GRUPO 27 PARA FIRMA DE UN CONVENIO CON EL INVU.**

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, señala que el Grupo Guía y Scout N°27 ha estado haciendo diferentes gestiones para conseguir un espacio físico para desarrollar las reuniones y se ha identificado un espacio en Curridabat de más o menos mil metros. Ha tenido reuniones con el INVU, quienes son los propietarios, por lo que existe la posibilidad para que faciliten dicho espacio por 5 años. Por lo que se solicita tomar un acuerdo para dar apoyo al Grupo en estas gestiones.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #04-11-2025/26**

Autorizar a la Presidencia en coordinación con la Jefatura de Grupo Guía y Scout N°27, a hacer las gestiones necesarias para la consecución de la propiedad del Instituto de Vivienda y Urbanismo (INVU) para uso del Grupo Guía y Scout 27.

**APROBADO POR UNÁNIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO VIII: COLECTA OBRAS DEL ESPÍRITU SANTO.**

---

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Extraordinaria N°11-2025/26  
07 de junio de 2025

---

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, menciona que la Junta Directiva Nacional había tomado el acuerdo de no participar en un puerta a puerta en la colecta de dinero que realizará la Asociación Obras del Espíritu Santo, sino que hacerlo en puntos focalizados. Sin embargo, cuando se reúne con el Padre Sergio Valverde para informar lo acordado por la Junta Directiva les indica que no va a ser como la anterior colecta, sino que será de un solo día y con algunos aliados como Cruz Roja, Bomberos, etc.

Por otra parte, hizo la encuesta y más del 60% de los Grupos Guías y Scouts manifestaron su anuencia a participar, por lo que considera que se debe reconsiderar el acuerdo y que aquellos Grupos que desean apoyar esta colecta que lo hagan.

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, consulta quién les dará el soporte dada la reestructuración de la Dirección de Operaciones, ya que a nivel institucional se mueve todo un mecanismo operativo para dar apoyo que no solo involucran esta dirección sino algunas otras como Imagen y Comunicación.

El Sr. Sandoval Loría señala que perfectamente bien los Grupos pueden tomar la decisión de si participan, además, el tema de la transición es con la Dirección General y no con el resto del personal que forma parte de la Dirección de Operaciones. Por otro lado, considera que se debe aprender a designar a una persona que se haga cargo de estas actividades sin que se paralice la operación de la Asociación.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, comenta que, si la decisión de la Junta Directiva Nacional es apoyar este proyecto, se debe implementar alguna estrategia, y está de acuerdo que la organización no debe paralizarse por trabajar en temas como estos. Por ello, se está trabajando una estrategia de abordaje de manera que un funcionario se dedique a atender este tipo de cosas. Además, menciona que la Asociación necesita tener impacto en temas de niñez y juventud y la Asociación Obras del Espíritu Santo es un aliado en este tema.

La Sra. Ericka Cerdas Calderón, Contralora, comparte que se ha tenido la práctica de paralizar la institución porque no se ha delegado en un equipo específico y todos nos enfocamos en trabajar en eso y el tema de colectas no es parte de nuestra misión, por lo que los grupos que no participan tienen que recibir la misma atención. Considera que las Jefaturas Nacionales pueden colaborar con la Asociación Obras del Espíritu Santo si los grupos necesitan información y apoyo sobre el proyecto.

El Sr. Yurgen Alcázar Rojas, Jefe Scout Nacional, señala que le molesta que la Asociación Obras del Espíritu Santo considere que tiene a disposición a la Asociación para este tipo de procesos. El Sr. Sandoval Loría le aclara que fue Guías y Scouts quienes se comunicaron con la Asociación Obras del Espíritu Santo, para hacerle saber la decisión de la Junta Directiva Nacional, sin embargo, el Padre solicitó una reconsideración de la decisión. Esto se dio con el fin de que no se comunicara esta decisión por medio de una carta fría sin entender el espíritu de la organización.

El Sr. Alcázar Rojas manifiesta que mantiene su posición pues este tipo de acciones no van de acuerdo con la misión y visión de lo que hace la Asociación y aunque las alianzas ayudan a visualizar a la institución, considera que los recursos se pueden aprovechar en otras iniciativas.

El Sr. Núñez Alvarado añade que estas oportunidades de participar en actividades de colectas, se ha cometido el error de no alinear la participación con objetivos educativos que caben dentro del programa de la organización (solidaridad, empatía, etc.), por lo que considera que se debe cambiar el enfoque y verlo como una oportunidad de impactar en el programa educativo, por lo que hace un llamado para verlo desde ese punto de vista.

Se está implementando un modelo de gestión de proyectos y a través de esto si se tiene calendarizado este tipo de cosas se puede atender con mayor impacto y de manera más efectiva.

---

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Extraordinaria N°11-2025/26  
07 de junio de 2025

---

Por otra parte, informa que tanto Teletón como esta colecta cambiaron de fechas dado a que la Municipalidad de San José al igual que muchas municipalidades están intentando realizar su propios Festivales de la Luz y están pagando para que televisoras transmitan estas actividades, por lo que las organizaciones tienen que buscar y ajustarse a lo que las televisoras les ofrecen dado que muchas veces es gratuito.

El Sr. Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout, comenta que el acuerdo que se tomó no era decirles que no se iba a participar, sino que no se participa casa a casa, pero también se les invita a los grupos a que participaran en lugares específicos.

El Sr. Sandoval Loría aclara que la colecta será para solo un solo día y en un solo punto en San José, con posibilidad de casa a casa en el resto del país.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, señala que la decisión es hacer que las relaciones sean de socios estratégicos.

También menciona que no es conveniente asignar cada solicitud que se reciba de temas como estos a las Jefaturas Nacionales porque se les recarga el trabajo que deben realizar, se pueden repartir entre otros miembros de JDN

La Sra. Ericka Cerdas Calderón, Contralora, menciona que esto es un tema que se podría apoyar con los dirigentes sectoriales y gestores de desarrollo, pero desde Programa Educativo se comparta alguna ayuda para que los grupos comprendan el espíritu de la ayuda (servicio, solidaridad, empatía, etc.)

Si la colecta es pronto a realizarse se debe delegar la tarea para que se trabaje.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, señala que antes existía una comisión de logística, un equipo especial para que la institución no se paralice cuando hay actividades como estas y se puedan atender de la mejor manera.

También en algún momento se definía lo que se aprendía de la participación en estas actividades, por lo que en la invitación a participar se debe hacer una pauta, pero además la divulgación para motivar a las personas hacer énfasis en lo que van a aprender con su participación.

Le preocupa el vacío en la interiorización de nuestros valores en el programa educativo.

El Sr. Sergio Montero Soto, Vocal, menciona que la participación de los Grupos no es obligatoria. Hay Grupos dispuestos a participar y que le parece que eso se debe respetar. Esta actividad no lleva la logística que lleva otras actividades y considera que se debería, por respeto a los grupos que manifestaron la disposición a participar, aprobar la apoyar esta colecta.

El Sr. Javier Sandoval Loría, señala que según lo manifestado por la Dirección General está preparada para establecer los mecanismos necesarios para colaborar con la Asociación Obras del Espíritu Santo.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #05-11-2025/26**

Dejar sin efecto el acuerdo #04-07-2025/26 de la Sesión Extraordinaria N°07-2025/26, del 14 de mayo de 2025, y que se permita a los Grupos Guías y Scouts que deseen participar, sin que esto signifique un carácter de obligatoriedad, en la colecta denominada Torretón de la Asociación Obras del Espíritu Santo.

**APROBADO POR UNÁNIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

---

## ARTÍCULO IX: ANÁLISIS DEL INFORME PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA CON RELACIÓN AL PROGRAMA EDUCATIVO Y DEL TRABAJO DEL EQUIPO LÍDER.

Se solicita a la Dirección General presentar un resumen del informe presentado por la Dirección Técnica, de manera que se concrete y se aclare lo que se ha hecho y lo que se va a hacer en esta área.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, presenta el estado de las etapas del trabajo que se detallan así:



Señala que fue proceso de diagnóstico que llevó el equipo líder en la construcción del proyecto educativo.

Se está en la etapa 2, en la consulta nacional y ya recibió todos los mecanismos e instrumentos realizado, pero quiere validarlos antes de compartirlos con los miembros de la Junta Directiva Nacional.

Menciona que es muy valioso que el equipo líder logró construir una herramienta de consulta a través del juego, aplicación del método para comenzar el proceso de construcción y sistematización del proyecto educativo.

Adicional se va a hacer una prueba de diseño con 5 o 6 grupos para validar que la herramienta esté bien diseñada y se va a obtener la información que se requiere, y a partir de esto continuar con los otros procesos.

Muy importante que la Dirección General ha tomado la decisión, como organización ha tenido una debilidad en la parte de ejecución y en función de esto se trabaja en la construcción de un equipo multidisciplinario en cada una de las áreas para la ejecución por medio del modelo de proyectos.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, comenta que se habla mucho de trabajar por proyectos, pero hay muchas formas y si la tónica es hacerlo ahí, llevar a toda la gente por el mismo camino, porque todos aprecian las cosas de manera diferente y no se logra unificar conceptos, aunque se hable del mismo tema. Recomienda hacer alguna actividad para lograr esto, que permita a los pensadores y ejecutores definir el camino a tomar.

El Sr. Núñez Alvarado aclara que está contemplado entre todo el trabajo que se está haciendo (Seminario Nacional de Programa Educativo).

Se está trabajando en el tema de la gestión de proyectos, porque se tiene identificado la necesidad de trabajar en esa metodología, pero también que no todos están familiarizados con esta, por lo que se debe alinear a toda la Oficina Nacional en este proceso. Una de las propuestas para atender este aspecto, es firmar un convenio con el Instituto Tecnológico (TEC) para construir un técnico en gestión de proyectos y así desde la oficina se hable el mismo idioma. También con la Universidad para la Cooperación Internacional, que tienen ya diseñado un técnico en gestión en proyectos, para nivelar el conocimiento y así todas las personas involucradas estén en sintonía.

Una segunda etapa de ese modelo tiene que ver con los voluntarios que también se les quiere dar ese conocimiento.

Aclara que todo lo previo a la etapa en la que está el equipo trabajando ya cuenta con la documentación correspondiente, que no la ha podido revisar, por lo que no se ha podido compartir con la Junta Directiva, pero se espera enviar a más tardar la próxima semana.

Hay un acuerdo de Junta Directiva Nacional que es con relación con el equipo que construyó la propuesta del proyecto educativo. Sobre este aspecto tuvo la oportunidad de conversar con los señores Sanders Pacheco Araya, Francisco Herrera Vargas y Ana Cristina Calderón Valverde, miembros de ese equipo que participaron en el proyecto de construcción del proyecto educativo. El acuerdo es una consulta a la Dirección General cómo integrar estas personas a este proceso, por lo que se va a consolidar a ellos como un panel de expertos. Se habían considerado como parte de las etapas posteriores del proceso, pero se van a integrar antes.

La idea es que toda la propuesta esté alineada con toda la propuesta educativa, van a estar evaluando si no se está alineado con esto y dirigiendo para que así sea. La recomendación es que continúen las mismas personas, a saber, lo señores Sanders Pacheco Araya, Francisco Herrera Vargas, Ana Cristina Calderón Valverde, Gary xxx y Yuliana Mojica Fernández.

La Sra. Pizarro Jiménez, señala que una de las deficiencias es una aclaración de qué es programa educativo y proyecto educativo, por lo que es importante que podamos ir definiendo e ir sobre una sola línea, así las personas podrán ir interiorizando y unificando criterios. Es importante porque cualquier toma de dediciones si no está claro no funciona.

El Sr. Núñez Alvarado añade que ya se cuenta con las consultas para cada una de las secciones, muy bien estructuradas, contiene lo necesario para que sea el insumo para la construcción de la nueva propuesta de programa educativo, es decir, todo lo que se requiere para la consulta nacional ya está listo.

La Sra. Pizarro Jiménez consulta qué necesidad de parte de la Junta Directiva Nacional está en la mesa y que no se ha cumplido, para tomar las acciones que correspondan y agilizar el proceso.

El Sr. Núñez Alvarado aclara que no tiene identificado ningún incumplimiento de la Junta Directiva Nacional en el proceso. Una vez que se les compartan los documentos y se comprenda mejor el rol del órgano de la Junta dentro de este proceso, se podrán plantear las observaciones partiendo de lo que corresponde como órgano y puedan orientar el tema.

Todo lo que queda está claro la ruta en términos de cronograma, construcción de lo que se va a ir sistematizando. Además, a través del equipo que se está implementando en la oficina, se quiere reducir la brecha de tiempo de ejecución. Se deriva la nueva propuesta de formación, en alguna medida la forma en la que vamos a atender a los grupos a través de la estrategia de animación territorial

---

Por otra parte, existía en la Junta Directiva Nacional algunas dudas sobre la integración a lo que sigue con el mundo guía y scout, pero esto se incorpora a partir de las tareas que están por ejecutarse.

La Sra. Pizarro Jiménez comenta sobre el tema de brindar un programa para menores de 6 años, recordar que las guías nacieron cuando vieron a la patrulla de guía, por lo que consulta si un grupo tienen castores, si esa propuesta educativa da dentro de este proceso, porque es importante dar respuesta a esta solicitud de los padres. Solicita que se considere esto que se ha oído en varios escenarios y hay grupos que deben tenerlos por las circunstancias de las personas.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, aclara que en algún momento se mandó a algunas personas y grupos a la Corte Nacional de Honor porque no somos obedientes con relación a la normativa institucional y por otro lado se tienen cosas que no están normadas y reglamentadas. Además debe estar claro que la Asociación no es una guardería, si todavía no se tiene un programa actualizado, funcional para los chicos de Manada, mucho menos se puede pensar en este momento en atender una población que requiere una atención especializada y además la responsabilidad jurídica de la atención de estos chicos y estas chicas. Por lo que considera que no está de acuerdo en usar tiempo de este proceso para analizar este tema, sino enfocarse en lo que se está haciendo, porque se requiere para que los grupos empiecen a trabajar en el programa educativo nuevo. Pero antes es necesaria la actualización de los formadores y después ver la supervisión o acompañamiento para verificar que el programa educativo está siendo atendido adecuadamente.

El Sr. Núñez Alvarado añade que el punto de partida de todo este proyecto inició en marzo de 2017, pero todavía más grave que la propuesta de programa educativo recibió parches y la última vez que se recibió una propuesta fue en el 2006, por lo que es algo que se debe agilizar para que esté listo en los próximos meses.

El Sr. Sandoval Loría señala que no es válido que después de que la Junta Directiva Nacional aprobó el proyecto educativo, algunas personas dijeron que eso era una caja sin contenido, se debió indicar las cosas que faltaban en su momento y no posterior a su aprobación.

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, aclara que se ha dicho que el equipo anterior hizo el proyecto, pero esto no es cierto porque se lo dieron a este equipo ya aprobado y la tarea era darle seguimiento e involucrar personas jóvenes que tuvieran un perfil profesional e hicieran los aportes a nivel de programa.

El Sr. Núñez Alvarado señala que una de las cosas sobre las que está solicitando al equipo de trabajo es sacarle provecho al convenio con la Universidad de Costa Rica.

Por otra parte, previo a esto, el equipo de la oficina se abocó de una forma muy intensa a los procesos de investigación y considera que la organización teniendo convenios, donde se puede desagregar de ese convenio alguna vinculación con la Escuela de Estadística y con otras escuelas aprovechar este insumo, así desahogar un poco a los funcionarios y puedan continuar con un proceso de supervisión y acompañamiento a quienes van a desarrollar esas investigaciones.

Por otra parte, en algún punto hubo un corte en momento en el que se aprobó por la Junta Directiva la propuesta del proyecto educativo en el 2022 y pasó más o menos 1 año sin que hubiera un impacto real sobre lo que correspondía comenzar a implementar a partir de esa aprobación.

Otro elemento importante es que producto de las conversaciones que yo sostuve con las personas que integraron ese equipo que trabajó inicialmente el proyecto educativo, es que hubo problemas de comunicación. No hubo un proceso adecuado de parte de la oficina para comunicar cuál es el rol que iba a desempeñar ese equipo de trabajo. Cuando aborda el tema les consulta si están dispuestos a reinstalarse en el proceso y al menos 3 de las personas con que conversó sí están dispuestas a continuar apoyando.

---

El proceso que sigue de este equipo es hacer, supervisar y acompañar que todo lo que se va a construir en ese proceso que estamos esté dentro del marco del proyecto educativo.

En todo este proceso hay muchos documentos valiosos, como por ejemplo la arquitectura del programa educativo, el impacto del programa educativo, las metodologías de implementación para tener un programa educativo atractivo, o sea, es un sinnúmero de documentos creados por estas personas que integran ese equipo de trabajo. Entonces, trabajar en esto requiere muchas habilidades sociales, de comunicación, entre otras que se están trabajando con el equipo. Y aunque no siempre se puede lograr que todas las personas se lleven bien, se está intentando conformar el equipo con todas las partes involucradas, de manera que exista un marco de respeto y principalmente de la oficina hacia los voluntarios, ver cómo hacemos para incorporar a todas esas personas, porque el modelo de gestión organizacional de la Asociación es mixto, donde tanto funcionarios como voluntarios coparticipan y co-construyen todo lo que esta organización necesita.

En resumen, se cuenta con todos los productos para el proceso. La consulta ya está lista. Se espera recibir el próximo 09 o 10 de junio el informe de la profesional que dio el acompañamiento al equipo líder para todo este proceso previo. Entonces se puede compartir esa información una vez que sea revisada y no vaya con errores o algo por el estilo.

Hay que mencionar que metodológicamente se desarrolló todo este proceso de la forma como se espera que se desarrolle un proceso de este tipo y aunque no se ha avanzado como se esperaba, se quiere trabajar para tenerlo listo en el más corto plazo posible, de manera que esté terminado implementado y puesto en marcha con todos los protagonistas del programa. Al final, de esto se va a derivar la nueva propuesta de programa, todos los esquemas de formación.

También hay asuntos que se quieren erradicar en esta organización y es que no se puede detener procesos si se está en un proceso de construcción y aunque es un desafío para la organización, pero la organización cuenta con el potencial para ser referente no solamente a nivel de América, sino a nivel mundial de las cosas que podemos ser capaces de construir.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, solicita a la Dirección General que, en conjunto con el equipo líder, contar si se pudiese para la próxima sesión la línea de tiempo en términos de ejecución, qué tarea es la que están haciendo para poder focalizarlo, porque eso permite a la Junta Directiva Nacional tener claridad sobre el proceso y concluye el mismo.

El Sr. Núñez Alvarado comenta que todo el proceso está desagregado en diagramas y la idea es poder construir un panel de control para que la Junta Directiva Nacional pueda saber exactamente en qué parte del proceso están trabajando.

#### **ARTÍCULO X: INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL SOBRE FORMA EN QUÉ SE ESPERA LA INTEGRACIÓN CON EL EQUIPO DE TRABAJO QUE DESARROLLÓ EL PROYECTO EDUCATIVO Y EL EQUIPO LÍDER.**

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, aclara que para integrar estos dos equipos se va a solicitar al de proyecto educativo que verifiquen que todo el proceso no se desalinee de la propuesta del proyecto educativo. Esto porque uno de los errores que se identificaron es que en las "mejoras" que se hicieron con anterioridad a la propuesta del programa educativo, alguien consideró que debería de hacerse algo y es algo que se hizo, se salía de la propuesta del proyecto educativo, entonces se va denominar panel de expertos al equipo de proyecto educativo para que sean los garantes de todos estos procesos y estén involucrados.

Pero, además, se les dará una tarea adicional y es comenzar a través de este equipo a sentar las bases de un sistema de evaluación permanente del programa educativo porque no existían esas herramientas para hacer esos procesos de evaluación y si existían, se dejaron de utilizar.

---

El Sr. Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout, consulta si se va a documentar lo que este panel de expertos va a recomendar para que se tenga que ejecutar, esto porque es una recomendación de este equipo que tiene ese rol de no dejar que desvíe el proceso del marco que se plantea.

El Sr. Núñez Alvarado aclara que ese acompañamiento la idea es poder generar herramientas de seguimiento, herramientas de acompañamiento, para que todo lo que va a generar este panel de expertos se pueda sistematizar de una forma muy fácil y poder de una forma y oportuna ir incorporando estas recomendaciones en el caso que proceda, pues las recomendaciones que den se deben analizar también. Sin embargo, la idea es que exista mucha apertura para que esas observaciones puedan ser incorporadas y también periódicamente sostener reuniones con cada una de estas personas, tal vez no de manera colectiva, pero sí para canalizar los aportes que se vayan presentando.

El Sr. Yurgen Alcázar Rojas, Jefe Scout Nacional, consulta cuál será el papel del Consejo Técnico Nacional en este proceso.

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, señala que ella había planteado esta consulta algunos días atrás, sobre la claridad entre el Consejo Técnico, el equipo de proyecto educativo y el equipo líder, para que se entrelacen pero que no se superpongan la funciones de los unos con los otros.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, comenta que solicitó a la Dirección General hacer un análisis de la labor que realiza actualmente el Consejo Técnico Nacional, e inclusive un análisis de si en este nuevo proceso las personas que están dentro del Consejo Técnico son las personas que requieren la institución, en términos de competencias y de actualización en términos del programa educativo, de cara a las necesidades reales de las personas protagonistas. Esto entendiendo que el Consejo Técnico es un comité auxiliar de la Junta Directiva y actual a partir de las instrucciones y las necesidades que le plantea la Junta Directiva Nacional.

Entonces es muy importante saber en qué está trabajando el Consejo Técnico Nacional, que informen a la Junta Directiva Nacional la labor que hacen y que se direccionen de manera adecuada al Consejo Técnico en función de ser el órgano asesor de la Junta Directiva

El Sr. Núñez Alvarado añade que el equipo líder ya desaparece, pues la función para lo que fue constituido y lo que se esperaba de este ya está cumplido y sus miembros pasan a cada uno de los proyectos que siguen de manera individual. Se procuró que el equipo líder estuviera conformado por una persona de cada sección, porque la idea es que estas personas que lo conforman se sumen a los equipos de sección que van a tener un rol en cada proyecto.

Además, se está procurando que al menos el periodo en el que se va a construir toda esta propuesta en el Consejo Técnico esté personal que estén vinculadas a las secciones.

La Sra. Ericka Cerdas Calderón, Contralora, señala que el equipo líder tiene personas de sección que no están incluso vinculada a la gente del Consejo Técnico, entonces el miembro del Consejo Técnico es el coordinador del equipo de sección. Eso fue una decisión que se tomó el año pasado y el miembro del equipo líder no es miembro del Consejo técnico, pero sí es miembro del equipo de sección y eso pasa en las cuatro secciones, entonces es muy complejo cuando se pide de la dirección técnica que realice un trabajo con el equipo de sección, pero el coordinador del equipo de sección no acepta, entonces le toca a la persona trabajar sola prácticamente porque no tiene el apoyo ni del coordinador, ni de su equipo.

El Sr. William Núñez Alvarado menciona que el rol del Consejo Técnico es relevante en todo este proceso.

El equipo líder desaparece, pero sus miembros se integran a un equipo por la sección. La iniciativa es que en el Consejo Técnico estén personas que tengan vinculación con las otras secciones.

---

Esta consulta se va a aplicar con algunos grupos a nivel de pilotaje y la intención es que los miembros del Consejo Técnico tengan vida de grupo, vida de sección, porque nosotros les queremos dar prioridad a ese pilotaje a los grupos de los miembros del Consejo Técnico.

Incluso hay sobre la mesa una propuesta de modificación para la forma en la que va a trabajar el Consejo Técnico, algunas cosas implican innovación de procesos.

En el caso del equipo de proyecto educativo va a estar revisando todos estos procesos.

Hay un desafío importante y es cómo mantener a todos estos equipos en sintonía, que hagan las cosas que les corresponde y esta es una tarea que corresponde desde la Oficina Nacional.

Solicita a la Junta Directiva Nacional tener paciencia y confianza, ya que muchas de las cosas que sucedieron con el director técnico y con los equipos, tenía que ver en alguna medida con el hecho de que tal vez no se le había dado a la dirección técnica una visión diferente y tenía un camino, que desde la perspectiva de él era el camino que debía él seguirse y se dio un acompañamiento desde la Dirección General para encaminar este proceso.

Se reconoce que desde la oficina no se ha sido asertivos en los procesos de comunicación y no se había estructurado un mensaje claro hacia la Junta Directiva Nacional, pero se espera que a partir de esta reunión se tenga mayor claridad de qué es lo que se está haciendo, hacia dónde vamos, cómo estamos.

Otro elemento es que se está en el proceso de construcción de algunas herramientas de seguimiento para todo este proceso, para que la Junta Directiva conozca por dónde vamos y se está en procesos de toma de decisión a nivel de Consejo Técnico, de la oficina del área del programa educativo donde se espera enfocar los esfuerzos de manera adecuada.

También tener presente lo que se está construyendo del equipo ejecutor, pensadores y ejecutores que están trabajando intensamente que va a analizar todos estos temas y ver si es posible que algunas de estas cosas comiencen a suceder antes de lo esperado.

La Sra. Cerdas Calderón consulta que en el tanto se da todo este proceso, desde la Dirección General o desde la dirección técnica se les han girado directrices claras a las demás direcciones, específicamente en recurso adulto. Porque los procesos, no se pueden detener, pero sí le preocupa que en los últimos meses la dirección de recurso adulto no ha recibido directrices claras desde la dirección técnica de lo que tiene que hacer.

El Sr. Núñez Alvarado aclara que la idea es que ningún proceso se detenga. Los procesos de construcción de algo tan importante como esto no detengan los procesos de formación hasta que este producto se termine y se hagan las modificaciones.

Por ejemplo, se señalaba una tarea que está pendiente desde hace como año y medio, que es el nombramiento de los dirigentes sectoriales. Si bien es cierto en la nueva propuesta de animación territorial, los dirigentes sectoriales van a tener un modelo de trabajo bastante interesante e innovador, eso no implica que nosotros detengamos ese proceso de nombramiento de los dirigentes sectoriales. Claramente se quiere impactar a ellos con un proceso de formación de acuerdo con lo que al nuevo rol que se quiere que desempeñen, pero ese proceso de nombramiento es tan lento, entonces la idea es activarlo en el transcurso de esta semana que viene iniciar ese proceso.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, señala que dentro de todo este proceso se deberían definir líneas claras y congruentes e iguales para todo el mundo, porque existe mucho resentimiento porque no hay consecuencia y los lineamientos se deben aplicar igual para todos. El problema es que si se sigue dejando que pasen cuestiones como esta no se podrá avanzar porque el resentimiento institucional lo va a impedir.

---

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Extraordinaria N°11-2025/26  
07 de junio de 2025

---

El Sr. Sandoval Loría añade que es importante entender que todos tienen que actuar bajo la misma sombrilla, pero también la Junta Directiva Nacional tiene la obligación de tener una visión completa de la organización y cuando se empieza a operar y dirigir se debe tener cuidado. Como miembros de Junta se puede colaborar en otras áreas en las cuales se tienen experiencia.

La Srta. Mojica Fernández agradece a la Dirección General porque se tomó el tiempo de conversar con cada uno de los actores del proceso y eso es importante para que el tema avance.

La Sra. Cerdas Calderón solicita que se explique al equipo líder en qué parte del proceso se está. Las funciones están claras, pero el equipo líder necesita saber que ya terminó la primera parte del proceso y lo que sigue a partir de este momento.

El Sr. Núñez Alvarado aclara que ese es el proceso que sigue, informar al equipo líder el trabajo que deben hacer a partir de este momento.

La Sra. María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional, señala que quedó muy claro el “abc” del proceso presentado por la Dirección General.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, hace el recordatorio a los miembros de la Junta Directiva Nacional que a pesar de que pueden apoyar diferentes comités o instancias en la organización, la prioridad debe ser siempre la atención relacionada a su nombramiento como miembros de la Junta Directiva.

#### **ARTÍCULO XII: CIERRE DE LA SESIÓN.**

Se levanta la sesión a las doce horas con un minuto.

Javier Sandoval Loría  
Presidente

---

Última línea

Anayancy Villegas Bermúdez  
Secretaria

---